Apoyando al agro
para tu progreso...

Memoria de Labores 2009

BFA
Banco de Fomento Agropecuario

GOBIERNO DE EL SALVADOR
UNIR, CRECER, INCLUIR

Oficina Central
Km. 10 1/2, carretera al Puerto de La Libertad
Santa Tecla, La Libertad, El Salvador, C. A.
PBX: (503) 2241-0800

BFA
Banco de Fomento Agropecuario

GOBIERNO DE EL SALVADOR
UNIR, CRECER, INCLUIR

Apoyando al agro
para tu progreso...

Memoria de Labores 2009

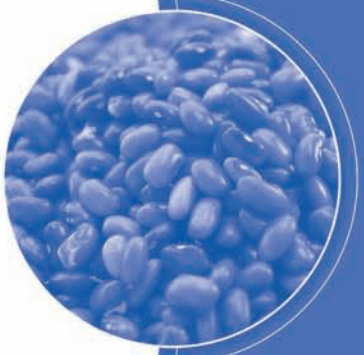

BFA
Banco de Fomento Agropecuario

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNIR, CRECER, INCLUIR

Contenido

- MENSAJE DE LA SEÑORA PRESIDENTA DEL BANCO 06
- ASAMBLEA DE GOBERNADORES 08
- JUNTA DE DIRECTORES 09
- FUNCIONARIOS Y EJECUTIVOS 11
- MISIÓN, VISIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES 13

I. GESTIÓN CREDITICIA 14

II. FONDEO Y GESTIÓN FINANCIERA 20

III. ADMINISTRACIÓN DE FIDEICOMISOS Y OTROS FONDOS 22

IV. GESTIÓN ADMINISTRATIVA 24

V. OTRAS ACCIONES RELEVANTES 26

VI. RESULTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 28

VII. ESTADOS FINANCIEROS 29

Carlos Mauricio Funes Cartagena
Presidente de la República

"En el área crediticia, el plan contempla la creación inmediata de la banca estatal para el fomento productivo, que se encargará de otorgar financiamiento oportuno a los diferentes sectores económicos, principalmente a los micro, pequeños y medianos empresarios y empresarias. A través de la nueva banca estatal se creará, además, un sistema de garantías que le permitirá a los empresarios acceder al crédito de la banca privada".

Mensaje de la Señora Presidenta

Apreciables Señores Gobernadores:

Deseo expresar una cordial bienvenida a cada uno de ustedes y nuestra gratitud por atender ésta convocatoria a la primera Asamblea Ordinaria de Gobernadores del Banco de Fomento Agropecuario, año 2010; en la que como titular de la institución, tengo el agrado de presentarles, los principales resultados del año recién pasado y que obedecen a los esfuerzos que de manera conjunta ha realizado la Administración y la Junta de Directores del BFA.

El año 2009, ha sido un período difícil para la economía mundial, y para nuestro país no ha sido la excepción, enfrentando así la nueva administración múltiples desafíos en la gestión operativa del BFA, tales como: mejorar el cumplimiento de las metas, tanto en otorgamientos como en recuperaciones de créditos, manejo de tasas de interés activas y pasivas, uso racional de los recursos, entre otros; ello permitió revertir la tendencia en los resultados y que al 31 de diciembre del 2009, nuestros resultados económicos y financieros fueron satisfactorios, tal como se les presentará en el Informe de Labores.

Al evaluar los principales indicadores de la operación del Banco, ellos mostraron un comportamiento positivo, diferente al del Sistema Financiero, así: en materia de otorgamiento de créditos crecimos un 0.6%, y en saldos de cartera un 6.7%, este crecimiento se dio mayormente en la cartera agropecuaria; además se financiaron 94,605 manzanas de cultivo, de las cuales 69,782 fue para granos básicos.

En cuanto a la atención de créditos para las Mipymes, nuestro Programa de Microcrédito otorgó un monto por US$12.5 millones.

Asimismo, crecimos en el uso de Programa de Garantías, tanto en el PROGARA como el PROGAPE, habiendo recibido el galardón con el primer lugar por el uso y administración del PROGARA.

Y con el propósito de fortalecer la actividad crediticia del sector agropecuario, se hizo una revisión de las condiciones crediticias tales como: comisiones, reducción de tasas de interés. Para el caso del Microcrédito se redujo la tasa de interés hasta cuatro puntos,también se tuvo acercamiento con el sector cooperativo; así como los principales deudores del Banco para estimularlos y generar una cultura de pago.

Creamos nuevos productos financieros como: Crédito para la Compra de Inmuebles con fines productivos, Crédito para gastos de Estudio, Línea para la Reconversión Ambiental y Generación de Energía Renovable, y con el propósito de apoyar las mipymes turísticas se creó la Línea CREDITUR, un esfuerzo conjunto con el señor Ministro de Turismo.

Asimismo, para dar nuestro apoyo a los clientes que resultaron afectados por la crisis económica, los efectos climatológicos, como la sequía y la tormenta Ida, se crearon líneas de financiamiento para: Reconstrucción Productiva, Reconstrucción de Vivienda, Refinanciamiento y Restructuración de Préstamos.

Referente a la administración de cartera se reactivaron los Comités de Recuperación de Agencias y Oficina Central, lo que permitió una recuperación de US$85.0 millones, valor que supera en 6.8% a lo recuperado en el periodo 2008. Así también se involucró a las Agencias, para impulsar la venta de los activos extraordinarios, logrando efectuar ventas en el año por un monto de $594.8 miles.

En lo referente a nuestro fondeo la captación de depósitos se mantuvo relativamente estable en un monto de alrededor de US$152.0 millones, presentando un incremento de 1.6% con relación al año anterior.

Continuamos utilizando recursos del Banco Multisectorial de Inversiones. La deuda en éste mes de diciembre fue de US$23.2 millones, y con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el saldo fue de US$1.3 millones. Es de mencionar que en ambas instituciones se mantiene una disponibilidad de US$21.6 millones.

Dentro de las otras responsabilidades del Banco, se tiene la administración de fideicomisos y otros convenios, que es realizada por la Unidad Fiduciaria, manejando un saldo de cartera de capital US$75.0 millones. Así también se administra, la cartera de FICAFE por un monto de US$8.2 millones.

En la búsqueda de fortalecer a la Institución, se han desarrollado las siguientes actividades:

- Programa de capacitación para desarrollar el recurso humano y se realizó una evaluación del desempeño a los empleados del Banco.
- Firma de un contrato de capacitación del Programa de "Sistema de Gestión de Calidad" con la ASI para certificar al Banco con la ISO 9001/2008.
- Durante el período octubre-diciembre se realizó una Auditoría de Atención al Cliente en los 24 Centros de Servicio, cuyo objetivo fue medir el nivel real de atención e identificar las debilidades, fortalezas y áreas de mejora del Banco con el cliente; con resultados positivos.
- Mejoras a la plataforma tecnológica de informática. Para ello se adquirieron equipos de soporte para al nuevo Core Bancario.
- En forma conjunta con FUNDAMICRO se implemento una herramienta de análisis para Microcréditos.
- Mejoras a la infraestructura, en las Agencias de San Miguel, Aguilares, Nueva Concepción y Cara Sucia.
- También para asegurar la continuidad de nuestros servicios ante eventuales desastres, se instaló el Sitio de Contingencia del Centro de Cómputo, en la Agencia San Salvador.

Paralelamente impulsamos políticas de austeridad encaminadas a racionalizar el uso de los recursos, y como resultado se tuvo un ahorro en el gasto de US$747.4 miles, respecto al presupuesto aprobado que fue de US$13,934.2 miles.

Asimismo, con el propósito de convertir a nuestro Banco en una Banca de Desarrollo, le hemos dado continuidad a los proyectos presentados en la Asamblea de Gobernadores del 23 de noviembre de 2008; y que se refieren a: Almacenes Generales de Deposito, Seguro Agrícola y de Deuda; Proyecto de Tarjeta de Débito, y revisión del Proyecto de Reformas a la Ley del BFA.

Además, con el objetivo de llevar nuestros servicios bancarios a lugares que permitan el acceso a nuestra población rural, se está evaluando la apertura de tres nuevos Centros de Servicio.

En cuanto a la promoción de créditos en el campo el BFA participó en una serie de ferias y evento con el objetivo de ofrecer nuestros servicios bancarios.

Finalmente el BFA ha mantenido la calificación BBB por parte de la Calificadora de Riesgo Fitch Ratings, como resultado de nuestros indicadores. Por otro lado nos da mucha satisfacción el haber cumplido con nuestro compromiso tomado en la Asamblea de Gobernadores celebrada el 23 de noviembre del año recién pasado de revertir la pérdida de US$455.0 miles a una utilidad neta de US$ 349.0 miles.

Todo este resultado, no hubiese sido posible sin el apoyo del equipo de gobierno del señor Presidente de la República, a través del señor Ministro de Hacienda, Ministro de Agricultura y Ganadería, Ministro de Turismo, Ministro de Economía, Presidente del Banco Central de Reserva, Presidente del Banco Hipotecario, del Banco Multisectorial de Inversiones y otros funcionarios.

Así como la cooperación y respaldo de nuestra Junta de Directores, Comité Gerencial, Gerentes de Agencias y todo el personal de la Familia BFA, que nos han demostrado su apoyo en nuestros proyectos estratégicos, de cara a la conformación de la nueva Banca Nacional de Desarrollo.

Mi gratitud a todos ustedes por su acompañamiento, a Dios principalmente por darnos la sabiduría y el deseo de esforzarnos por generar resultados positivos en una gestión en la que hemos trabajado, basados en valores éticos para servir con calidad a nuestros clientes y a nuestro querido El Salvador, en una administración que práctica la transparencia, eficiencia y eficacia; y con el compromiso de continuar en este proceso de mejora continua para el año 2010.

Muchas Gracias.

Nora Mercedes Miranda de López
Presidenta BFA.

Asamblea de Gobernadores

Ministerio de Agricultura y Ganadería	Mario Ernesto Salaverría (hasta el 31 de mayo de 2009) Manuel Ramón Sevilla Avilés (desde el 01 de junio de 2009) (Presidente de la Asamblea de Gobernadores)
Ministerio de Hacienda	William J. Hándal (hasta el 31 de mayo de 2009) Carlos Enrique Cáceres Chávez (desde 01 de junio de 2009)
Ministerio de Economía	Ricardo Esmahan D'Aubuisson (hasta el 31 de mayo de 2009) Héctor Dada Hirezi (desde 01 de junio de 2009)
Ministerio de Relaciones Exteriores	Marisol Argueta de Barillas (hasta el 31 de mayo de 2009) Hugo Roger Martínez (desde 01 de junio de 2009)
Banco Central de Reserva	Luz María de Portillo (hasta el 31 de mayo de 2009) Carlos Acevedo (desde 01 de junio de 2009)
Banco Hipotecario de El Salvador	José Roberto Navarro (hasta el 31 de mayo de 2009) Carlos Alberto Ortiz (desde 01 de junio de 2009)
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	José Armando Zepeda Valle (hasta 31 de mayo de 2009) Carla Mavel Alvanés (desde el 26 de junio de 2009)
Banco de Fomento Agropecuario	Gustavo Alfonso Escobar Barrera (hasta el 31 de mayo de 2009) Nora Mercedes Miranda de López (desde el 01 de junio de 2009) Secretaria de la Asamblea de Gobernadores
Asociaciones Profesionales del Sector Agrícola	Medardo Antonio Lizano Sánchez Propietario Ricardo Ernesto Gamero Guandique Suplente
Sociedades Cooperativas Agropecuarias	Ciro Moya Bolaños Propietario Carlos Rivera Menéndez Suplente
Asociaciones Gremiales Agropecuarias	Francisco Arévalo Propietario Carlos Doratt Suplente
Asociaciones Cooperativas del Sistema	Federico Colorado Torres Propietario Antonio Cabrales Cáceres Suplente

Junta de Directores

	Gustavo Alfonso Escobar Barrera (hasta el 31 de mayo de 2009) Nora Mercedes Miranda de López (desde el 01 de junio de 2009) Presidente
	Manuel Alfonso Rodríguez (hasta el 31 de mayo de 2009) Vicepresidente
Ministerio de Agricultura y Ganadería	Rafael Antonio González Merlos (hasta el 15 de junio de 2009) Luis Antonio Castillo Rivas (del 16 de junio al 08 de julio de 2009) Laura Isabel Salamanca Díaz (desde el 20 de julio de 2009) Director Propietario
	Edward Francisco Romero Ventura (hasta el 30 de junio de 2009) Ana Lilian Vega Trejo (desde el 01 de julio de 2009) Director Suplente
Ministerio de Economía	José Luis Avalos (hasta el 31 de mayo de 2009) René Edgardo Huezo Melara (desde el 22 de junio de 2009) Director Propietario
	Mirna Girón de Halimbourg (hasta el 31 de mayo de 2009) René Edgardo Vargas Valdez (del 22 de junio al 15 de julio de 2009) Oscar Armando Salinas Miranda (desde el 16 de julio de 2009) Director Suplente
Banco Central de Reserva	Carlos Alfredo Cativo (hasta el 14 de junio de 2009) Erick Mauricio Guzmán Zelaya (desde el 15 de junio de 2009) Director Propietario
	Erick Mauricio Guzmán Zelaya (hasta el 14 de junio de 2009) Miguel Antonio Chorro Serpas (desde el 15 de junio de 2009) Director Suplente
Asociaciones Cooperativas del Sistema	José Salvador Vilanova Noltenius Director Propietario
	Rafael Eduardo Borja Letona Director Suplente
Sociedades Cooperativas y Asociaciones Gremiales	José Joaquín Salaverría González Director Propietario
	Carlos Antonio Boza Dreyfus Director Suplente

Junta de Directores

Primera fila sentados (de izquierda a derecha)

Erick Mauricio Guzmán Zelaya, Laura Isabel Salamanca Díaz, Nora Mercedes Miranda de López, Ana Lilian Vega Trejo, Miguel Antonio Chorro.

Segunda fila parados

José Antonio Peñate, René Edgardo Huezo Melara, Carlos Antonio Boza Dreyfus, José Salvador Vilanova Noltenius, Oscar Armando Salinas Miranda, José Joaquín Salaverría González, Rafael Eduardo Borja Letona.

Funcionarios y Ejecutivos

Administración Superior

Presidente
Gustavo Alfonso Escobar Barrera (hasta el 31 de mayo de 2009)
Nora Mercedes Miranda de López (desde el 01 de junio de 2009)

Vicepresidente
Manuel Alfonso Rodríguez (hasta el 31 de mayo de 2009)

Gerente General
Roberto de Jesús Solórzano (hasta el 31 de mayo de 2009)
José Antonio Peñate (desde 01 de junio de 2009)

Gerentes de Área y Jefes de Unidades

Gerente de Auditoría Interna
Milton Lemus Solís

Gerente Legal (a.i.)
Jaime Roberto Duanes Martínez

Gerente de Negocios
José Miguel Platero Castillo

Gerente de Riesgos
Mario Arístides Aquino Palacios

Gerente Financiero
Daniel Anselmo Sánchez Aguilar

Gerente de Agencias
Ana Gloria Vargas de Rivas

Gerente de Sistemas
German Antonio Rosales Velásquez

Gerente Administrativo
Mauro Campos Navas

Jefe Unidad Fiduciaria
Nelson Ricardo Criollo

Jefe Unidad de Planificación
Maximiliano Antonio Montano

Jefe Unidad de Comunicaciones
Rosalba Asturias de Avalos

Funcionarios y Ejecutivos

Primera fila sentados (de izquierda a derecha)

Ana Gloria Vargas de Rivas, Daniel Anselmo Sánchez Aguilar, Nora Mercedes Miranda de López, José Antonio Peñate, Rosalba Asturias de Avalos.

Segunda fila parados

Maximiliano Antonio Montano, Mario Arístides Aquino Palacios, René Hernández Espinoza, Nelson Ricardo Criollo, Jaime Roberto Duanes Martínez, Mauro Campos Navas, German Antonio Rosales Velásquez.

Misión, Visión y Valores Institucionales

Misión

Ser una entidad bancaria estatal, autosostenible, que apoye el desarrollo y fortalecimiento, principalmente del sector agropecuario y agroindustrial, atendiendo las necesidades financieras de los micro, pequeños y medianos empresarios, en forma competitiva y eficiente, a fin de contribuir al crecimiento económico y social del país.

Visión

Seremos la mejor opción financiera para el desarrollo del micro, pequeño y mediano empresario, principalmente del sector agropecuario y agroindustrial.

Valores

- Honestidad
- Confidencialidad
- Espíritu de Servicio
- Compromiso
- Responsabilidad
- Respeto

I. Gestión Crediticia y de Recuperación

A. DESEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

El monto total de crédito desembolsado por el Banco en el año 2009 ascendió a US$81,198.2 miles, monto superior en 0.6% al del año 2008 que fue de US$80,705.9 miles.

La mayor participación correspondió al Sector Agropecuario y Agroindustrial y al Programa Microcrédito.

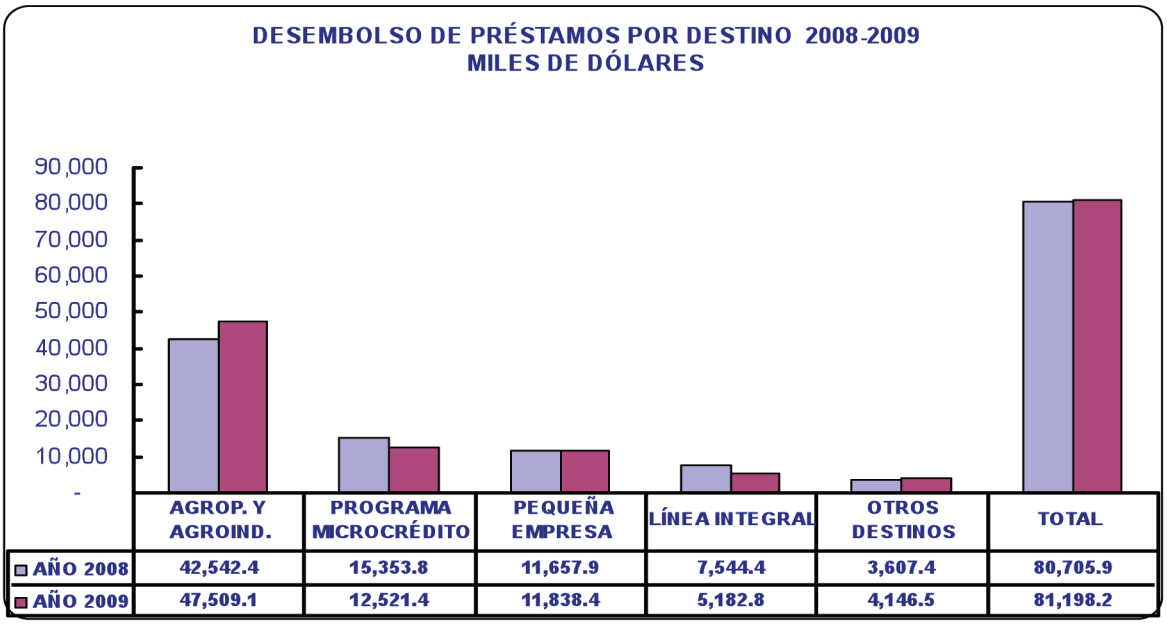

	AGROP. Y AGROIND.	PROGRAMA MICROCRÉDITO	PEQUEÑA EMPRESA	LÍNEA INTEGRAL	OTROS DESTINOS	TOTAL
AÑO 2008	42,542.4	15,353.8	11,657.9	7,544.4	3,607.4	80,705.9
AÑO 2009	47,509.1	12,521.4	11,838.4	5,182.8	4,146.5	81,198.2

El número de créditos desembolsados en el período fue de 31,993, de los cuales 16,832 corresponden al sector agropecuario y agroindustrial, y 10,852 al Programa Microcrédito.

Las principales actividades productivas financiadas en el Sector Agropecuario fueron, en su orden: la producción de alimentos básicos, la ganadería bovina, y los cultivos de productos para exportación.

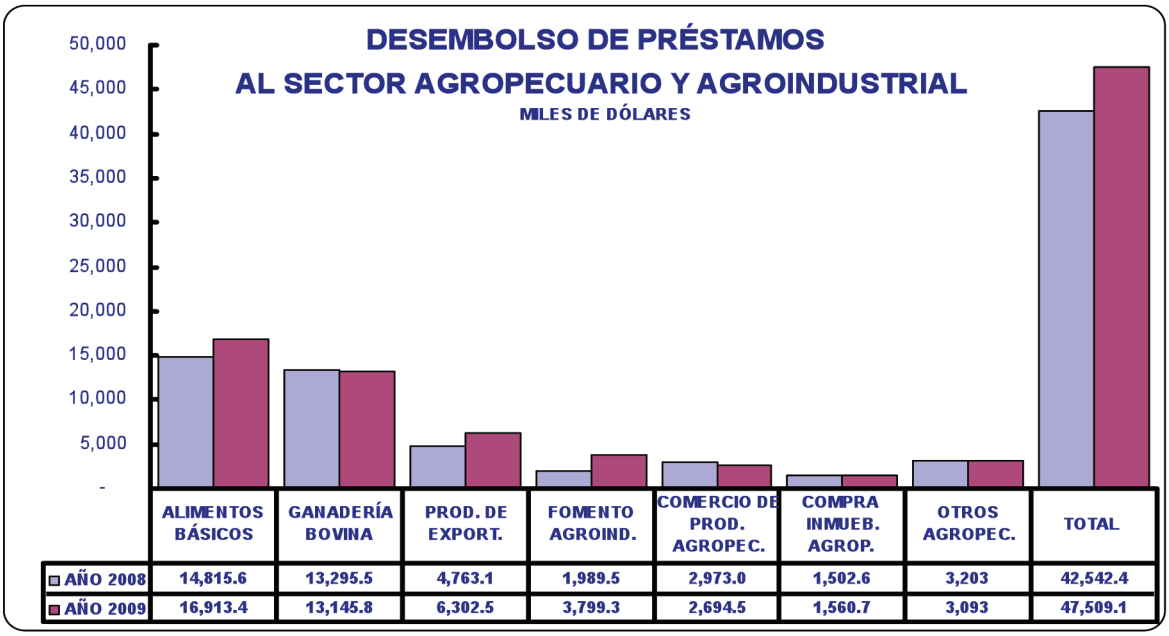

	ALIMENTOS BÁSICOS	GANADERÍA BOVINA	PROD. DE EXPORT.	FOMENTO AGROIND.	COMERCIO DE PROD. AGROPEC.	COMPRA INMUEB. AGROP.	OTROS AGROPEC.	TOTAL
AÑO 2008	14,815.6	13,295.5	4,763.1	1,989.5	2,973.0	1,502.6	3,203	42,542.4
AÑO 2009	16,913.4	13,145.8	6,302.5	3,799.3	2,694.5	1,560.7	3,093	47,509.1

B. ÁREAS DE CULTIVO FINANCIADAS

El área de cultivos atendida con financiamiento en 2009 fue de 94,605 manzanas, de las que 69,782 corresponden a granos básicos. El crecimiento en el área financiada con respecto al año 2008 fue del 23.8%.

Manzanas de cultivo financiadas

	Año 2008	Año 2009	2009 (%)
Granos básicos	62,081	69,782	73.76
Café mantenimiento	5,609	8,728	9.23
Café siembra	-	5,714	6.04
Caña mantenimiento	5,668	6,256	6.61
Hortalizas y Frutales	1,739	2,183	2.31
Caña siembra	779	980	1.04
Cultivos agroind. Tradic.	527	706	0.75
Cultivos agroind. No tradic.	8	257	0.27
Totales	76,412	94,605	100.00

C. RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS

La recuperación de préstamos en efectivo fue por un valor de US$85,026.3 miles: US$70,896 miles de capital y US$14,130.3 miles de intereses. El monto recuperado fue superior en 6.8 % a la recuperación de 2008, que fue de US$79,577.0 miles.

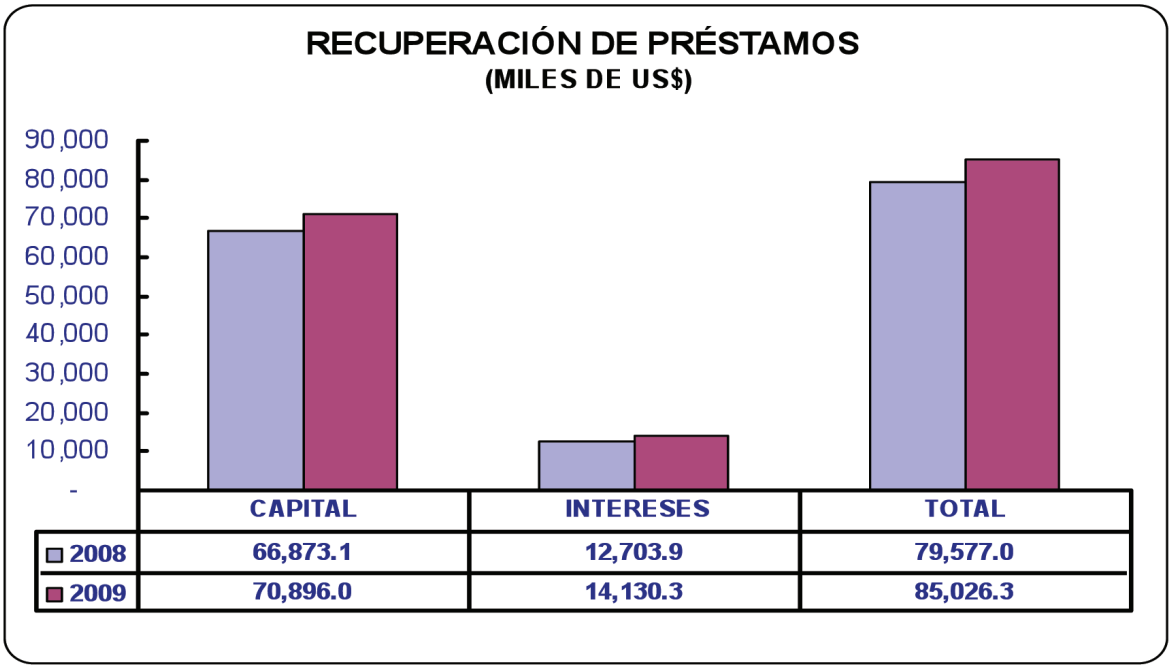

D. CARTERA DE PRÉSTAMOS

El saldo de la cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2009 fue de US$117,369.8 miles (capital), superior en 6.7 % al saldo inicial del año (US$109,971.5 miles). El mayor crecimiento de la cartera de créditos en el año 2009 se observó en el sector agropecuario y agroindustrial.

Cartera de préstamos por rubros 2008-2009

Rubros	Diciembre 2008		Diciembre 2009		Variac. ABS.
	Miles US$	%	Miles US$	%	
Agrop. y Agroind.	55,994.9	50.9	63,391.4	54.0	7,396.5
Microcredito	14,669.6	13.3	12,606.1	10.7	(2,063.4)
Pequeña empresa	13,621.5	12.4	14,276.4	12.2	654.9
Línea integral	14,617.9	13.3	12,935.3	11.0	(1,682.6)
Otros destinos	11,067.7	10.1	14,160.7	12.1	3,092.9
Total	109.971.5	100.0	117,369.8	100.0	7,398.3

Las actividades productivas del sector agropecuario en que se logró un mayor crecimiento de cartera fueron la ganadería bovina y el cultivo de alimentos básicos.

Cartera de préstamos sector agropecuario y agroindustrial 2008-2009 (Miles de US$)

Rubros	Dic. 2008	Dic. 2009	Variac. ABS.
Alimentos básicos	12.773.3	14,541.0	1,767.7
Productos de exportación	5,667.5	6,648.1	980.6
Fomento agroindustrial	1,603.1	2,264.8	661.6
Compra inmuebles agropecuarios	3,489.1	4,552.2	1,063.1
Ganadería bovina	23,931.5	26,337.3	2,405.9
Comercio de productos agropecuarios	2,931.5	3,069.1	137.5
Otros	5,598.9	5,979.0	380.2
Total	55,994.9	63,391.4	7,396.5

En lo referente a los plazos de los préstamos, la estructura de la cartera al cierre de 2009 refleja un crecimiento moderado de la participación de los préstamos de corto plazo.

Cartera de préstamos por plazo 2008 - 2009 (Miles de US$)

Plazo	Diciembre 2008		Diciembre 2009	
	Saldo	%	Saldo	%
Corto (Hasta un año)	18,425.8	16.8	21.789.6	18.6
Mediano (Más de 1 Hasta 5 años)	48,278.4	43.9	48.874.0	41.6
Largo (Más de 5 años)	43.267.3	39.3	46.706.2	39.8
Total	109.971.5	100.0	117,369.8	100.0

En lo relativo al vencimiento de cartera, al cierre de 2009 la cartera vencida era de US$3,168.4 miles, equivalente al 2.7% de la cartera total.

Situación de cartera de préstamos 2008-2009 (Miles de US$)

Concepto	Al 31/12/2008		Al 31/12/2009		Variación %
	Saldo	%	Saldo	%	
Cartera vigente	108,018.4	98.2	114,201.4	97.3	5.7%
Cartera vencida	1,953.2	1.8	3,168.4	2.7	62.2%
Cartera Total	109,971.5	100.0	117,369.8	100.0	6.7%

Dentro de la cartera vencida, al cierre de 2009 se encontraban US$1,019.7 miles en proceso de cobro judicial.

La estructura de la cartera por categoría de riesgo se presenta en el cuadro siguiente.

Cartera de préstamos por categoría de riesgo (Miles de US$)

Categoría	Al 31/12/2008		Al 31/12/2009	
	Saldos capital	%	Saldos capital	%
A1	70,039.0	63.7	71,869.1	61.2
A2	25,990.9	23.6	29.147.2	24.8
B	5,886.9	5.4	4,265.2	3.6
C1	4,770.5	4.3	6,033.8	5.1
C2	1,019.4	0.9	1,428.4	1.2
D1	552.2	0.5	916.7	0.8
D2	229.1	0.2	177.9	0.2
E	1,483.5	1.3	3,531.7	3.0
Total	109,971.5	100.0	117,369.8	100.0

Durante 2009 se efectuaron ventas al Fideicomiso Especial del Sector Agropecuario (FIDEAGRO), al 75% de su valor, préstamos categoría D por valor de US$1,102.5 miles.

Ventas de cartera de préstamos a FIDEAGRO - Año 2009 (Miles de US$)

Fecha	Capital	Intereses	Otros	Total	Precio de venta
26/06/2009	198.1	16.2	0.002	214.3	160.7
29/09/2009	257.2	23.2	0.113	280.6	210.4
10/12/2009	555.2	52.2	0.238	607.6	455.7
Total	1,010.5	91.6	0.353	1,102.5	826.8

E. PROGRAMAS DE GARANTÍA

Como en los años anteriores, el Banco hizo uso de los programas de garantía PROGARA y PROGAPE, habiendo contratado créditos avalados por dichos programas por montos de US$27.3 y US$ 2.4 millones, respectivamente.

El Banco fue galardonado con el Primer Lugar entre los Bancos del Sistema por el uso y administración del PROGARA.

Préstamos garantizados con PROGARA y PROGAPE (Miles de US$)						
Programas	Año 2008		Año 2009		Variación ABS	
	Crédito contratado	Valor carantías	Crédito contratado	Valor carantías	Crédito contratado	Valor carantías
PROGARA	25,354.9	12,224.9	27,314.9	13,745.4	1,959.9	1,520.5
PROGAPE	2,118.4	1,343.9	2,395.4	1,386.0	276.9	42.1
Totales	27,473.3	13,568.8	29,710.2	15,131.4	2,236.9	1,562.6

F. FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD CREDITICIA

1. Acciones de Fomento al Sector Agropecuario

Las principales acciones fueron:

a) El apoyo crediticio integral al sector cooperativo para atención de sus unidades productivas; así como readecuar los financiamientos a los principales deudores del BFA, para estimular la cultura de pago.

b) El acercamiento con los sectores cafetaleros, cañeros y productores de semillas de maíz y frijol, para ampliar la cobertura del crédito agrícola.

c) La creación de las líneas de crédito siguientes:

- Línea de refinanciamiento de saldos insolutos de préstamos de granos básicos y caña de azúcar ciclo agrícola 2008/2009.
- Línea de crédito de reconstrucción productiva para afectados por fenómeno climatológico del mes de noviembre 2009.
- Línea de crédito para reconversión ambiental y generación de energía renovable. Fondos BMI.
- Línea de crédito para cultivo de papaya tecnificada.

2. Acciones de Fomento a otras actividades productivas

Se destacan las acciones siguientes:

a) Reducción de hasta 4% en tasas de interés del Programa Microcrédito, a partir de agosto de 2009.

b) Creación de las líneas de crédito siguientes:

- Línea de crédito para compra de inmuebles con fines productivos.
- Línea para fomento de las micro, pequeñas y medianas empresas del Sector Turismo CREDITUR, diseñada conjuntamente con el Ministerio de Turismo.
- Línea de crédito para la micro y pequeña empresa panificadora.

3. Otras líneas de crédito

Se crearon, además, las siguientes líneas de crédito:

- Línea de crédito para reconstrucción de vivienda, para afectados por el fenómeno climatológico del mes de noviembre 2009.
- Línea de crédito para compra de activos extraordinarios BFA.
- Línea de crédito para gastos de estudio. Fondos BMI.

II. Fondeo y Gestión Financiera

A. CAPTACIÓN DE DEPÓSITOS

Al cierre de 2009, el saldo de los depósitos captados del público ascendió a US$151,875.2 miles, superior en $2,428.2 miles al saldo inicial del año, lo que significa un crecimiento del 1.6%. La cantidad de cuentas de depósitos se incrementó en el año, de 78,563 a 80,290.

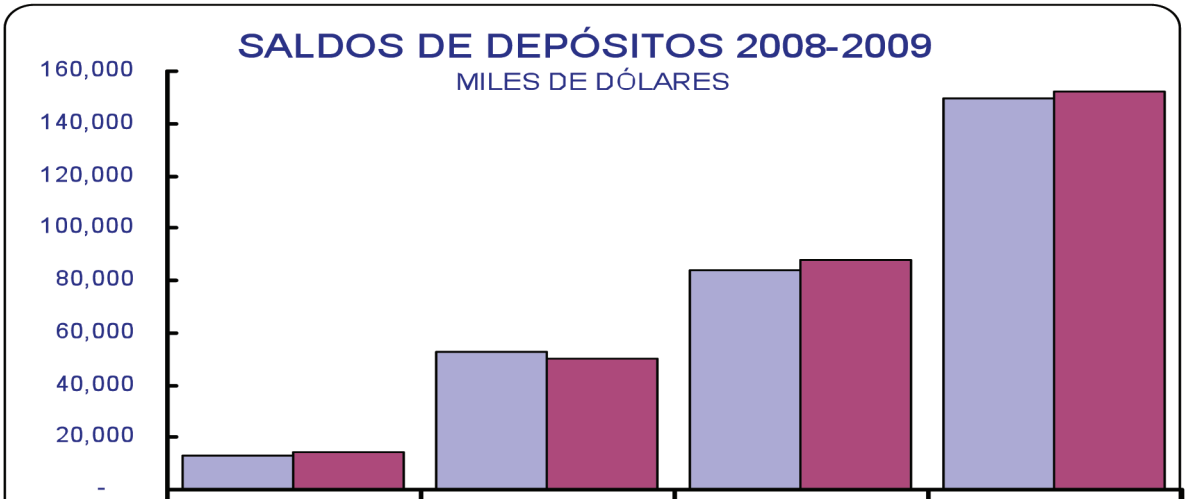

	CTAS. CORRIENTES	CTAS. DE AHORRO	DEP. A PLAZO	TOTAL
DIC. 2008	12,941.0	52,881.6	83,624.4	149,447.0
DIC. 2009	14,501.4	49,851.8	87,522.1	151,875.2

Tipos de Depósitos 2008-2009

Tipos	Al 31/12/2008		Al 31/12/2009		Variac.
	No. de cuentas	%	No. de Cuentas	%	
Cuentas corrientes	3,019	3.8	3,196	4.0	5.9
Cuentas de ahorro	70,159	89.3	71,877	89.5	2.4
Depósitos a plazo	5,385	6.9	5,217	6.5	(3.1)
Total	78,563	100.0	80,290	100.0	2.2

Del total de la cartera de depósitos existente al cierre de 2009, el 74.0% son recursos confiados al BFA por depositantes del sector privado.

Depósitos por sector (Miles de US$)

Sector	Dic. 2008		Dic. 2009		Variación ABS
	Saldos	%	Saldos	%	
Privado	112,578.8	75.3	112,351.4	74.0	(227.4)
Estatal	36,868.2	24.7	39,523.9	26.0	2,655.7
Total	149,447.0	100.0	151,875.2	100.0	2,428.2

Es importante destacar que el 97.1% de las cuentas de depósito registran saldos de hasta US$10,000.

Depósitos por estratos

Estratos de saldo	No. de cuentas	%	Saldos Miles US$	%
Hasta US$ 10,000	77,937	97.07	42,343.0	27.88
De US$ 10,001 a US$ 50,000	2,054	2.56	40.591.8	26.73
De US$ 50,001 a US$ 500,000	279	0.35	34,019.1	22.40
De más de US$ 500,000	20	0.02	34,921.3	22.99
Totales	80,290	100.0	151,875.2	100.0

B. UTILIZACIÓN DE OTRAS FUENTES DE RECURSOS

1. Banco Multisectorial de Inversiones (BMI)

El BFA tiene cupo para redescuento en el BMI por US$36.4 millones, equivalente a 1.5 veces el valor de su patrimonio. El saldo de la deuda con el BMI a diciembre de 2009 era de US$ 23.2 millones.

2. Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

Se prorrogó la vigencia de la línea de crédito contratada con el BCIE y se modificó el monto de la misma a US$10.0 MM. El saldo de la deuda a diciembre 2009 era de US$1.3 millones.

III. Administración de Fideicomisos y Otros Fondos

A. FIDEICOMISO ESPECIAL DEL SECTOR AGROPECUARIO (FIDEAGRO)

En el siguiente cuadro se muestran las operaciones realizadas en este fideicomiso durante 2009, así como los saldos de cartera del mismo al inicio y al final del año. (En miles de US$).

FIDEAGRO: Operaciones del año 2009	
Reestructuración de préstamos	140.6
Desembolso de nuevos préstamos	2,002.0
Recuperaciones (K+I)	2,975.2

FIDEAGRO: Cartera de préstamos (Capital)		
Situación	2008	2009
Vigente	8,038.0	5,550.3
Vencida	67,846.0	65,345.6
Total	75,884.0	70,895.9

B. FIDEICOMISO ESPECIAL PARA FINANCIAR EL PAGO DE LA DEUDA AGRARIA (FEPADA)

Se muestran en el siguiente cuadro las operaciones efectuadas en este fideicomiso durante 2009, así como los saldos de cartera al inicio y al final del año. (En miles de US$).

FEPADA: Operaciones del año 2009	
Recuperaciones (K+i)	175.1

FEPADA: Cartera de préstamos (Capital)		
Situación	2008	2009
Vigente	578.1	384.8
Vencida	272.3	323.0
Total	850.4	707.9

C. OTROS FONDOS

En el siguiente cuadro se muestra la cartera de préstamos administrada por el Banco en virtud de otros convenios.

Carteras de crédito de otros fondos (Miles de US$)		
Fondos	Cartera de préstamos Dic. 2008	Cartera de préstamos Dic. 2009
KFW - Microempresas Rurales	2,839.7	2,649.6
Programa de Desarrollo Agropecuario de la Región Paracentral (FIDA - PRODAP)	803.1	741.3
FICAFE	8,651.8	8,158.1
Total	12,294.6	11,549.0

IV. Gestión Administrativa

A. DESARROLLO DEL RECURSO HUMANO

Entre las principales acciones realizadas están las siguientes:

a) Se desarrollaron 111 eventos de capacitación con 1,452 participaciones. El monto invertido fue de US$55.9 miles, financiado el 56% por INSAFORP y 44% por el Banco.

Las temáticas prioritarias de capacitación fueron:

- Prevención contra lavado de dinero y activos
- Tecnología crediticia de microcréditos
- Ley de Ética Gubernamental
- Análisis e interpretación de estados financieros
- Gestión del Desempeño y Coaching Gerencial
- Administración de archivos

b) Se implementó el sistema de evaluación del desempeño individual de los empleados.

B. MEJORA DE LA TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN

Se desarrollaron actividades vinculadas directamente a la adquisición e implementación de un nuevo Core Bancario, así:

a) Se adquirieron e instalaron los equipos principales que soportarán el nuevo Core Bancario: servidores de bases de datos, servidores de aplicación, sistemas de almacenamiento y de recuperación de datos.

b) Se implementó un sistema de virtualización de servidores, que facilita la administración de servicios y reduce el consumo de energía en los equipos de cómputo.

Otras actividades en el área de Sistemas fueron:

c) La implementación de una herramienta de análisis para microcréditos, ejecutado conjuntamente con FUNDAMICRO, para sistematizar y agilizar la planificación y análisis de las solicitudes de créditos del Programa de Microcrédito.

d) La puesta en operación del módulo de Chequera, que propicia un mejor control de la emisión y entrega de chequeras a clientes; y el aplicativo de Recursos Humanos (HUR), que permite mejor registro del personal y agiliza los procesos de pago de planilla.

e) La liberación de nuevas versiones del sistema bancario SFB*Plus, y del sistema de Banca Electrónica.

C. MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Se adecuaron instalaciones para Sitio de Contingencia del Centro de Cómputo, en Agencia San Salvador, que permitirá contar con infraestructura para asegurar la continuidad de servicios, ante eventuales desastres.

Se efectuaron mejoras físicas en cuatro Agencias, así:

- San Miguel: Adoquinado de estacionamiento.
- Aguilares: Remodelación de área de Operaciones y estacionamiento.
- Nueva Concepción: Remodelación de áreas de Créditos y Operaciones.
- Cara Sucia: Remodelación de áreas de Créditos y Archivo.

D. GASTOS DE OPERACIÓN E INVERSIÓN

Los gastos de operación del año 2009 fueron de US$13,186.8 miles, monto inferior en US$747.4 miles al presupuesto aprobado, y superior US$384.5 miles al gasto del año 2008.

El monto de inversiones en activo fijo ascendió a US$1,299.0 miles, que incluye US$908.2 miles para adquisición de equipo, programas y licencias computacionales, y US$268.6 miles para adquisición de inmueble de Agencia Ahuachapán.

Gastos de operación e inversión

Rubros	Presupuesto 2009	Ejecutado 2009	Variación	Ejecutado 2008	Variación 2008 - 2009
Funcionarios y empleados	8,832.4	8,354.0	(478.4)	8,152.2	2.5 %
Gastos generales	4,265.1	3,916.4	(348.7)	3,926.3	-0.3 %
Depreciación y Amortizaciones	836.7	916.5	79.8	723.8	26.6 %
Total gastos de operación	13,934.2	13,186.8	(747.4)	12,802.3	3.0 %
Inversión de activo fijo	4,403.1	1,299.0	(3,104.1)	976.8	33.0 %

V. Otras Acciones Relevantes

A. ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

Se desarrollaron las siguientes actividades interinstitucionales:

a) Se firmó un Protocolo con el Banco Hipotecario, que contiene 10 compromisos orientados al fortalecimiento de la Política de Protección al Consumidor, con prácticas más respetuosas de los derechos de los usuarios de servicios financieros.

b) Se iniciaron acciones para desarrollar el proyecto de Almacenes Generales de Depósito en forma conjunta con el Banco Hipotecario.

c) Se inició el proyecto de Tarjeta de Débito, como nuevo producto a ofrecer a los clientes del BFA, con apoyo del Banco Hipotecario.

d) Se participó en la ejecución del plan de entrega de semilla de frijol y fertilizantes.

e) Firma de convenio con el MAG y el Programa Mundial de Alimentos, en virtud del cual el BFA proporcionó la Planta Sitio del Niño, para almacenar productos alimenticios destinados a familias afectadas por los fenómenos climatológicos del mes de noviembre 2009.

B. PROYECTOS INICIADOS

Se iniciaron los siguientes proyectos:

a) Proyecto de Almacenes Generales de Depósito y Tarjeta de Débito, en coordinación con Banco Hipotecario.

b) Reformas a la Ley de Creación del BFA, orientadas a la creación de la Banca Nacional de Desarrollo.

c) Evaluación del Seguro Agrícola y de Crédito.

d) Evaluación de Apertura de Serviagencias en lugares estratégicos del país: Metapán y Ciudad Barrios.

C. ACTIVIDADES PROMOCIONALES

El BFA patrocinó diferentes eventos del sector agropecuario y de la micro y pequeña empresa; entre ellos:

- AGROEXPO 2009
- Ferias Ganaderas en diferentes localidades: Sonsonate, Santa Ana, San Miguel, Ahuachapán y otras.
- IV Feria Agroindustrial
- Primera Feria del Café
- Día Nacional de la Caficultura
- VII Feria del Medio Ambiente
- Primera Feria Nacional de Producción Más Limpia
- Festival de la Papaya.

D. OTRAS ACCIONES

Otras acciones relevantes fueron:

a) Venta de activos extraordinarios del BFA y FIDEAGRO por $594.8 miles.

b) Auditoría de Atención al Cliente, a través de una encuesta de opinión para determinar la calidad del servicio ofrecido a los clientes del Banco en los 24 puntos de servicio.

c) Se participó en propuesta de reformas al Decreto Legislativo No.53, del 24/06/2009, que contiene disposiciones para facilitar la cancelación de créditos a los pequeños agricultores beneficiados con el Programa Cerealero en el año 2005.

VI. Resultados Financieros del Ejercicio

A. UTILIDAD DEL EJERCICIO Y PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICO-FINANCIEROS

No obstante la crisis financiera experimentada por la economía nacional durante el año 2009, al cierre del ejercicio el BFA obtuvo una utilidad neta de US$349.0 miles.

Los principales indicadores económico financieros en su mayoría son satisfactorios al tomar en consideración el comportamiento del sistema financiero nacional, las particularidades de la clientela del Banco, principalmente rural; así como las condiciones del entorno económico nacional y mundial.

Principales indicadores económico - financieros a diciembre de 2009 (%)

Indicador	BFA	Promedio del Sitema Bancario
Crecimiento de préstamos	6.70	(6.38)
Crecimiento de depósitos	1.61	2.99
Índice de vencimiento de cartera	2.61	3.68
Cobertura de reservas	91.19	109.91
Capacidad de absorción de gastos administrativos	104.46	64.09

B. CALIFICACIÓN DE RIESGO

La Calificadora de Riesgo Fitch Ratings, efectuó la calificación del Banco al final del tercer trimestre de 2009, manteniendo la calificación BBB ESTABLE.

Dicha calificación corresponde a entidades que cuentan con suficiente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía; con factores de protección suficientes.

VII. ESTADOS FINANCIEROS

CORPEÑO Y ASOCIADOS
AUDITORES - CONSULTORES

The Leading Edge

Informe de los auditores independientes

A la Asamblea de Gobernadores y
a la Junta de Directores de
Banco de Fomento Agropecuario

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Banco de Fomento Agropecuario, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2009, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha; así como, un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas. Los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2008, fueron revisados por otros auditores, quienes en su dictamen fechado 13 de febrero de 2009, expresan una opinión calificada sobre dichos estados financieros debido que el monto de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2008 y 2007, incluye saldos por $2,090.5 y $2,107.9 miles, respectivamente, los cuales se encuentran en proceso de depuración por parte de la Administración.

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de éstos estados financieros de acuerdo con las normas contables para bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros y de que éstos se encuentren libres de representaciones erróneas importantes, ya sea por fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Excepto por lo que se discute en el párrafo sexto, efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría, para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas importantes.

Una auditoría implica efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y divulgaciones incluidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que representaciones falsas o erróneas se incluyen en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer estas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante establecido por la entidad para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración; así como, evaluar la presentación general de los estados financieros.

Pasaje Carbonel, No. 164 Colonia Roma, San Salvador, El Salvador, C. A.
Teléfonos.. 2224-2851, 2298 0378, Fax: 2279 3423 E-mail: corpenoasoc@saltel.net - www.corpenoyasociados.com.sv
Miembros de The Leading Edge Alliance - www.leadingedgealliance.com

A la Asamblea de Gobernadores y
a la Junta de Directores de
Banco de Fomento Agropecuario
Página 2

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2009, incluyen saldos por $1,756.0 miles, que provienen de excedentes de convenios de administración de fondos, los cuales están en proceso de liquidación de acuerdo a lo establecido en los respectivos contratos. A la fecha de nuestro informe no es posible cuantificar el efecto que este proceso tendrá sobre los estados financieros.

En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en el párrafo anterior, los estados financieros referidos anteriormente, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banco de Fomento Agropecuario al 31 de diciembre de 2009, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con las normas contables para bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

CORPEÑO Y ASOCIADOS
Inscripción 714

Raúl A. Corpeño
Socio

4 de febrero de 2010

BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO
BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(EXPRESADOS EN MILES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

A C T I V O S

	2009	2008
ACTIVOS DE INTERMEDIACION		
CAJA Y BANCOS	$ 37,740.3	$ 32,349.1
REPORTOS Y OTRAS OPERACIONES BURSATILES (NETO)	-	998.3
INVERSIONES FINANCIERAS (NETO) (NOTA 3)	45,657.0	56,385.8
CARTERA DE PRESTAMOS (NETO) (NOTA 4 y 5)	116,856.2	110,138.2
	200,253.5	199,871.4
OTROS ACTIVOS		
BIENES RECIBIDOS EN PAGO (NETO) (NOTA 6)	6.2	6.2
DIVERSOS (NETO)	5,686.0	2,442.7
	5,692.2	2,448.9
ACTIVO FIJO (NETO)	8,779.6	8,397.1
T O T A L A C T I V O S	$ 214,725.3	$ 210,717.4

P A S I V O Y P A T R I M O N I O

PASIVOS DE INTERMEDIACION		
DEPOSITOS DE CLIENTES (NOTA 8)	$ 152,416.8	$ 150,003.3
PRESTAMOS DEL BANCO MULTISECTORIAL DE INVERSIONES (NOTA 9)	23,213.8	20,731.9
PRESTAMOS DE OTROS BANCOS (NOTA 10)	1,341.8	2,056.4
DIVERSOS	638.5	530.4
	177,610.9	173,322.0
OTROS PASIVOS		
CUENTAS POR PAGAR	4,857.7	5,891.8
PROVISIONES	2,234.1	2,131.0
DIVERSOS	5,763.6	5,462.6
	12,855.4	13,485.4
T O T A L P A S I V O S	190,466.3	186,807.4
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL PAGADO	17,870.7	17,870.7
RESERVAS DE CAPITAL, RESULTADOS ACUMULADOS Y PATRIMONIO NO GANADO	6,388.3	6,039.3
	24,259.0	23,910.0
T O T A L P A S I V O S Y P A T R I M O N I O	$ 214,725.3	$ 210,717.4

LAS NOTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO
ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS PERIODOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(EXPRESADOS EN MILES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

	2009	2008
INGRESOS DE OPERACION		
INTERESES DE PRESTAMOS	$ 15,309.8	$ 13,901.7
COMISIONES Y OTROS INGRESOS DE PRESTAMOS	1,722.1	1,903.4
INTERESES DE INVERSIONES	1,891.5	2,330.5
UTILIDAD EN VENTA DE TITULOS VALORES	1.9	-
REPORTOS Y OPERACIONES BURSATILES	30.5	312.7
INTERESES SOBRE DEPOSITOS	139.2	353.9
OTROS SERVICIOS Y CONTINGENCIAS	2,133.7	2,194.9
	21,228.7	20,997.1
M E N O S :		
COSTOS DE OPERACION		
INTERESES Y OTROS COSTOS DE DEPOSITOS	4,913.8	4,536.9
INTERESES SOBRE PRESTAMOS	1,465.2	1,276.7
OTROS SERVICIOS Y CONTINGENCIAS	738.9	667.2
	7,117.9	6,480.8
RESERVAS DE SANEAMIENTO	1,111.6	-
UTILIDAD ANTES DE GASTOS	12,999.2	14,516.3
GASTOS DE OPERACION (NOTA 16)		
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	8,354.0	8,152.2
GENERALES	3,916.4	3,926.3
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	916.5	723.8
	13,186.9	12,802.3
(PERDIDA) UTILIDAD DE OPERACION	(187.7)	1,714.0
DIVIDENDOS	1.4	1.8
OTROS INGRESOS Y GASTOS	711.4	(577.5)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	525.1	1,138.3
MENOS:		
IMPUESTOS SOBRE LA RENTA	176.1	367.6
UTILIDAD DEL PERIODO	$ 349.0	$ 770.7

LAS NOTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Las notas que se presentan son un resumen de las notas que contienen los Estados Financieros sobre los que emitió opinión el auditor externo.

NOTA 1. OPERACIONES

Organización y Propósito

El Banco de Fomento Agropecuario se dedica a la intermediación financiera mediante la captación de depósitos del público y a la colocación de préstamos principalmente a los sectores agropecuarios y la pequeña y mediana empresa; fue creado mediante Decreto Legislativo No. 312 de fecha 10 de abril de 1973, con personería jurídica propia, definido como institución oficial de crédito, descentralizada, con capital aportado por El Estado, con autonomía en la administración de sus bienes y operaciones que realiza y su plazo es indefinido.

Los Estados Financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los presentes Estados Financieros han sido preparados por el Banco de Fomento Agropecuario con base a las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las NIIF. El Banco utiliza las NIIF en su opción más conservadora, cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de la referida norma.

2.2 Políticas Obligatorias

Las políticas contables de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

a) Inversiones Financieras.

b) Provisión de intereses y suspensión de la provisión.

c) Activo fijo.

d) Indemnizaciones y Retiro Voluntario.

e) Reservas de saneamiento.

f) Préstamos vencidos.

g) Inversiones accionarias.

h) Activos extraordinarios.

i) Transacciones en moneda extranjera.

j) Cargos por riesgos generales de la Banca.

k) Intereses por pagar.

l) Reconocimiento de ingresos y

m) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar.

Las políticas sobre los temas antes relacionados se publican por la Superintendencia en los boletines y otros medios de divulgación.

NOTA 3. INVERSIONES FINANCIERAS Y SUS PROVISIONES

	2009	2008
Cartera bruta de inversiones financieras	$ 45,657.0	$ 56,385.8
Menos: provisiones	-	-
Cartera Neta	**$ 45,657.0**	**$ 56,385.8**

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, del total de las inversiones el Banco ha dado en garantía $17,938.6 y $28,949.2, respectivamente.

No se ha creado provisión por posibles pérdidas para ambos períodos, por no existir riesgo en la clase de títulos que se tiene.

La tasa de rendimiento promedio del período fue de 3.7% y 4.5%, anual para el año 2009 y 2008, respectivamente.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

NOTA 4. PRÉSTAMOS Y CONTINGENCIAS Y SUS PROVISIONES

	2009	2008
Cartera Bruta de Préstamos	$ 119,702.0	$ 112,072.3
Cartera Bruta de Operaciones Contingentes	7,913.8	8,784.7
Total Cartera de Riesgos	**127,615.8**	**120,857.0**
Menos: Provisiones	(5,910.2)	(4,780.4)
Cartera de Riesgos Neta	**$ 121,705.6**	**$ 116,076.6**

El movimiento de las provisiones en el período reportado es:

2009			
	PRESTAMOS	CONTINGENCIAS	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre de 2008	$ (1,934.1)	$ (2,846.3)	$ (4,780.4)
Más: Constitución de Reservas	(3,022.5)	(218.1)	(3,240.6)
Menos: Liberación de Reservas	(2,110.8)	-	(2,110.8)
Saldos al 31 de diciembre 2009	**$ (2,845.8)**	**$ (3,064.4)**	**$ (5,910.2)**

2008			
	PRESTAMOS	CONTINGENCIAS	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre de 2007	$ (1,840.1)	$ (2,593.0)	$ (4,433.1)
Más: Constitución de Reservas	(1,685.8)	(253.3)	(1,939.1)
Menos: Liberación de Reservas	(1,591.8)		(1,591.8)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	**$ (1,934.1)**	**$ (2,846.3)**	**$ (4,780.4)**

Al 31/12/09, las Reservas Voluntarias son de $ 870.0 y al 31/12/08, eran de $ 699.8.

Las reservas de saneamiento por "Contingencias" se presentan en el rubro de Otros Pasivos "Diversos".

La tasa de cobertura fue de 4.6% y 4.0% para el 2009 y 2008, respectivamente.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio al 31/12/09 fue del 15.1% y al 31/12/08 fue del 17.1%, anual, respectivamente.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos que tienen tasa de interés ajustable representan el 99.7% y 99.6% de la cartera de préstamos y los que tienen tasa de interés fija 0.3% y 0.4% al 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el período reportado ascienden a $ 526.4 y $ 209.4 para 2009 y 2008, respectivamente.

NOTA 5. CARTERA PIGNORADA

Se han obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos para el 31/12/09 y 31/12/08, como a continuación se describe:

a) Préstamos recibidos del Banco Multisectorial de Inversiones por $23,080.5 y $20,623.3, garantizados con créditos categoría “A” hasta la “C” por un monto de $23,080.5 y $20,623.3; el saldo de los préstamos más intereses es de $23,213.8 y $20,731.9 y la garantía de $33,416.5 y $30,915.5.

b) Préstamos recibidos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por $1,325.0 y $2,025.0, garantizados con créditos categoría "A" hasta "B" por un monto de $1,325.0 y $2,025.0; el saldo de los préstamos más intereses es de $1,341.8 y $2,056.4 y la garantía de $1,341.8 y $2,056.4.

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

NOTA 6. BIENES RECIBIDOS EN PAGO (ACTIVOS EXTRAORDINARIOS)

Al 31/12/09 y 31/12/08, la Institución mantiene saldos netos de activos extraordinarios por valor de $6.2, para ambos periodos.

El movimiento de activos extraordinarios, registrados durante los períodos reportados, se resume a continuación:

	2009		2008	
	VALOR DE LOS ACTIVOS	VALOR DE LAS RVAS.	VALOR DE LOS ACTIVOS	VALOR DE LAS RVAS.
Saldos al 31/12/2008 y 2007	$ 1,972.4	$ (1,966.2)	$ 2,011.7	$ (2,003.3)
Más: Adquisiciones	4.0	-	-	-
Constitución de Reservas	-	(4.0)	-	(2.1)
Menos: Retiros	18.2	-	39.3	-
Uso de Reservas	-	(18.2)	-	(39.2)
Saldos al 31/12/2009 y 2008	**$ 1,958.2**	**$ (1,952.0)**	**$ 1,972.4**	**$ (1,966.2)**

El artículo 72 de la Ley de Bancos establece que los activos extraordinarios que adquieran los Bancos, deberán ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a contar de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida en su contabilidad, durante los primeros cuatro años, mediante provisiones mensuales uniformes.

NOTA 7. INVERSIONES ACCIONARIAS

El Banco de Fomento Agropecuario al 31 de diciembre de 2009 y 2008, no posee inversiones accionarias en subsidiarias o en sociedades de inversión conjuntas.

NOTA 8. DEPÓSITOS DE CLIENTES

La cartera de depósitos del Banco se encuentra distribuida así:

	2009	2008
a) Depósitos del Público	$ 103,820.2	$ 97,644.0
b) Depósitos de Otros Bancos	7,685.8	14,256.8
c) Depósitos de Entidades Estatales	39,425.0	36,794.6
d) Depósitos Restringidos e Inactivos	1,485.8	1,307.9
Saldos al 31 de diciembre de 2009 y 2008	**$ 152,416.8**	**$ 150,003.3**

Las diferentes clases de depósitos del Banco son las siguientes:

	2009	2008
a) Depósitos en Cuenta Corriente	$ 14,501.4	$ 12,948.4
b) Depósitos en Cuenta de Ahorro	49,851.8	52,881.6
c) Depósitos a plazo	88,063.6	84,173.3
Saldos al 31 de diciembre de 2009 y 2008	**$ 152,416.8**	**$ 150,003.3**

Todos los Depósitos están constituidos en dólares de los Estados Unidos de América.

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos, para los períodos reportados de 2009 y 2008 es de 3.2% y 3.1%, anual, respectivamente.

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro "Costos de captación de depósitos", entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

NOTA 9. PRÉSTAMOS DEL BANCO MULTISECTORIAL DE INVERSIONES (BMI)

A la fecha de referencia de los Estados Financieros el Banco mantiene obligaciones con el BMI por $23,213.8 y $20,731.9 que incluyen capital más intereses, para el 31/12/09 y 31/12/08, respectivamente.

NOTA 10. PRÉSTAMOS DE OTROS BANCOS

Las obligaciones por préstamos con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), al 31 de diciembre de 2009 y 2008, ascienden a $1,341.8 y $2,056.4, respectivamente, monto que incluye capital más intereses.

NOTA 11. REPORTOS Y OTRAS OBLIGACIONES BURSÁTILES

A las fechas de los Estados Financieros el Banco no tiene obligaciones por reportos y obligaciones bursátiles de breve plazo.

NOTA 12. UTILIDAD (PÉRDIDA) POR ACCIÓN

El Banco de Fomento Agropecuario es una institución oficial de crédito, creada a través de una Ley Especial, por lo que su capital está constituido por aportes del Estado y no por acciones, en consecuencia no se establece utilidad por acción.

NOTA 13. RESERVA LEGAL

Con base al artículo 39 de la Ley de Bancos, el Banco debe separar de sus utilidades anuales el diez por ciento (10%) hasta alcanzar una suma igual al veinticinco por ciento (25%) del capital social pagado; al 31/12/09, el capital social es de $17,870.7 y la reserva legal es $696.8, que representa el 3.9%; para el 31/12/08, el capital social era de $17,870.7 y la reserva legal $644.3, que representaba el 3.6%.

NOTA 14. UTILIDAD DISTRIBUIBLE

De conformidad al inciso primero del artículo 40 de la Ley de Bancos, los Bancos deben retener de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobro.

El Banco de Fomento Agropecuario es una institución oficial de crédito, creada mediante una ley especial, por lo que sus recursos de capital no proceden de participación accionaria y en consecuencia no distribuye dividendos.

NOTA 15. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley del Impuestos Sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo No. 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia desde el día 1 de enero de 1992.

Al 31 de diciembre de 2009, se provisionó para el pago del Impuesto sobre la Renta $176.1 y $367.6, para el 31 de diciembre de 2008.

NOTA 16. GASTOS DE OPERACIÓN

	2009		2008	
Gastos de Funcionarios y Empleados		**$ 8,354.0**		**$ 8,152.2**
Remuneraciones	$ 4,827.2		$ 4,542.3	
Prestaciones al Personal	2,798.6		2,710.3	
Indemnizaciones al Personal	264.8		387.9	
Gastos del Directorio	78.9		81.8	
Otros Gastos del Personal	384.5		429.9	
Gastos Generales		**3,916.4**		**3,926.3**
Depreciaciones y Amortizaciones		**916.5**		**723.8**
TOTAL		**$ 13,186.9**		**$ 12,802.3**

NOTA 17. FIDEICOMISOS

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el Banco no tenía Fideicomisos puros y el detalle que se presenta corresponde a fondos en administración.

NOMBRE	MONTO EN ADMON.		RESULTADOS	
	2009	2008	2009	2008
PESCAR	$ 389.7	$ 519.6	$ (329.9)	$ (214.3)
CASART	-	4.1	-	0.3
FICAFE	8,908.8	9,213.5	556.5	590.1
FEPADA	1,645.3	1,535.0	111.3	554.0
PROG. K.F.W. PARA MICROEMPRESAS	3,549.0	3,650.9	(33.9)	(37.2)
PRODERNOR	686.2	678.2	8.0	7.7
FIDEAGRO	33,103.8	32,661.7	252.5	1,022.7
CONVENIO MAG-BFA	3,095.2	3,095.2	-	(0.2)
CONVENIO GOES-BFA RVA. ESTRATEGICA	198.1	198.1	-	-
DONATIVO JAPONES	569.5	569.5	-	-
CONVENIO MINISTERIO DE HACIENDA/BFA	-	341.9	-	-
FIDA PRODAP	3,524.8	5,147.2	64.4	(5.3)
TOTAL	**$ 55,670.4**	**$ 57,614.9**	**$ 628.9**	**$ 1,917.8**

NOTA 18. INDICADORES RELATIVOS A LA CARGA DE RECURSO HUMANO

Durante el período reportado al 31 de diciembre 2009 y 2008, el Banco ha mantenido un promedio de 710 y 688 empleados, respectivamente.

AÑO	PROMEDIO EMPLEADOS	% EMPLEADOS NEGOCIOS FINANC.	% EMPLEADOS DE APOYO
2009	710	70.3	29.7
2008	688	70.8	29.2

NOTA 19. LITIGIOS PENDIENTES

El detalle de los litigios pendientes a la fecha de los estados Financieros es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, tiene 203 y 107 casos, por montos de $6,384.5 y $5,685.9, respectivamente, en los Juzgados de lo Mercantil por reclamación de créditos.

Se tienen 6 y 7 Juicios Civiles Ejecutivos, en los cuales el Banco ha demandado el pago de $51.1 y $52.0, respectivamente.

Al 31/12/09, existe un juicio civil ordinario en el cual el Banco es el demandante.

En los Juzgados de Instrucción se tienen 7 y 10 casos para el 31/12/09 y 31/12/08, por un total de $135.9 y $164.8, respectivamente.

Al 31/12/09, existe un juicio penal, en el cual el Banco podría tener responsabilidad subsidiaria.

En los Juzgados de lo Laboral se tiene una demanda, por $7.8, para la que existe la provisión laboral en ambos períodos.

Al 31/12/09 y al 31/12/08, el Banco ha sido demandado en un juicio mercantil declaratorio de prescripción.

Asimismo, a las fechas mencionadas se tiene 1 Juicio Sumario Mercantil por $3,843.7.

Al 31/12/08, existían 2 juicios civiles ordinarios en los cuales el Banco había sido demandado.

Al 31 de diciembre 2009, no existen juicios por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero y al 31 de diciembre 2008, se encontraba pendiente de resolución un juicio, por el cual el Banco no había provisionado ningún valor.

NOTA 20. PERSONAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS RELEVANTES

Según la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones del Banco. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponde cuando tengan participación social en sociedades accionistas del Banco. Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones del Banco. También son personas relacionadas los Directores y Gerentes del Banco.

El Banco de Fomento Agropecuario es una institución Oficial de Crédito, creada a través de una ley especial, por lo que su capital está constituido por aportes del Estado y no está representado por acciones, en consecuencia no se establecen accionistas relevantes, ni personas relacionadas por la titularidad de las acciones.

NOTA 21. CRÉDITOS RELACIONADOS

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los Bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas.

El capital y reservas de capital al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es de $18,567.5 y $18,515.0 respectivamente. El total de créditos relacionados es de $559.4 y $453.4 para el 2009 y 2008, que representa el 3.0% y 2.4% del capital y reservas de capital de la entidad; distribuidos entre 19 y 16 deudores, respectivamente.

Durante los períodos reportados el Banco le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

NOTA 22. LÍMITES EN LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS

El artículo 197 de la Ley de Bancos establece que los Bancos y sus subsidiarias no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el veinticinco por ciento (25%) de su propio fondo patrimonial, a una misma persona o grupo de personas con vínculos económicos. También establece que el exceso del quince por ciento (15%) en créditos, respecto de su propio fondo patrimonial debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de Bancos locales o Bancos extranjeros de primera línea.

Durante los períodos reportados el Banco le dio cumplimiento a las disposiciones del artículo 197 de la Ley de Bancos.

NOTA 23. CONTRATOS CON PERSONAS RELACIONADAS

De conformidad al artículo 208 de la Ley de Bancos, la Superintendencia puede objetar la celebración de contratos entre un Banco y las personas relacionadas con éste. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria del Banco o en forma directa con la administración.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, no existían contratos con personas relacionadas.

Durante los períodos reportados la Superintendencia no objetó contratos con personas relacionadas.

NOTA 24. RELACIONES ENTRE OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS EN MONEDA EXTRANJERA

De acuerdo con el artículo 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia, determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los Bancos, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, se ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos de moneda extranjera no podrá ser mayor del 10.0% del fondo patrimonial.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el Banco cumple la citada disposición al mantener una relación del 0.0% para ambos períodos.

NOTA 25. REQUERIMIENTO DE FONDO PATRIMONIAL O PATRIMONIO NETO

Según el artículo 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los Bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones:

a) El 12.0% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.

b) El 7.0% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingentes.

c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el artículo 36 de la Ley de Bancos para ambos años.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la situación del Banco es según lo muestran las siguientes relaciones:

	RELACION	
	2009	2008
a) Fondo Patrimonial a Activos Ponderados	16.4%	17.8%
b) Fondo Patrimonial a Pasivos y Contigencias	12.2%	12.0%
c) Fondo Patrimonial a Capital Pagado	148.8%	163.4%

NOTA 26. CALIFICACIÓN DE RIESGO

El artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que publiquemos la calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo registrada en la Superintendencia de Valores, la cual es la siguiente:

EMISOR	FITCH RATINGS	
FECHA	SEPTIEMBRE DE 2009	SEPTIEMBRE DE 2008
CLASIFICACION	BBB	BBB

Descripción de la calificación:
BBB: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una suficiente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son suficientes.

NOTA 27. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El Banco de Fomento Agropecuario únicamente se dedica a la intermediación financiera y su segmento geográfico es el territorio nacional, no teniendo operaciones en el extranjero.

NOTA 28. HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009, SON LOS SIGUIENTES:

A. NOMBRAMIENTO PRESIDENTA DEL BANCO.

- Licenciada Nora Mercedes Miranda de López, nombrada Presidenta del Banco, en sustitución del Ingeniero Gustavo Alfonso Escobar Barrera, a partir del 1 de junio de 2009 al 30 de enero de 2010 y designada nuevamente el 22 de enero de 2010, para el período del 31 de enero de 2010 al 30 de enero de 2015.

B. CAMBIOS DE DIRECTORES Y FUNCIONARIOS.

- Licenciado Manuel Alfonso Rodríguez Saldaña, renunció al cargo de Vicepresidente del Banco, partir del 31 de mayo de 2009.

- Ingeniero José Antonio Peñate, nombrado Gerente General del Banco, a partir del 8 de junio de 2009, en sustitución del Ingeniero Roberto de Jesús Solórzano, quien renunció a partir del 1 de junio de 2009.

- Licenciado Luis Antonio Castillo Rivas, nombrado Director Propietario en representación del Ministerio de Agricultura y Ganadería a partir del 16 de junio de 2009, en sustitución del Licenciado Rafael Antonio González Merlos, quien puso a disposición el cargo el 15 de junio de 2009. El 8 de julio de 2009, el Licenciado Luis Antonio Castillo Rivas, presentó su renuncia al cargo.

- Licenciado René Edgardo Huezo Melara, nombrado Director Propietario en representación del Ministerio de Economía, a partir del 22 de junio 2009 al 21 de junio de 2012, en sustitución del Licenciado José Luis Avalos Meléndez, quien puso a disposición el cargo a partir del 1 de junio de 2009.

- Ingeniero Erick Mauricio Guzmán Zelaya y Licenciado Miguel Antonio Chorro Serpas, nombrados en representación del Banco Central de Reserva, para el período del 15 de junio de 2009 al 21 de julio de 2010, como Director Propietario y Director Suplente, en sustitución del Licenciado Carlos Alfredo Cativo, quien puso a disposición el cargo con fecha 5 de junio de 2009 y fue aceptada el 15 de junio de 2009 e Ingeniero Erick Mauricio Guzmán Zelaya, respectivamente.

- Licenciada Ana Lilian Vega Trejo, nombrada Directora Suplente, en representación del Ministerio de Agricultura y Ganadería, a partir del 1 de julio de 2009 al 31 de mayo de 2012, en sustitución del Ingeniero Edward Francisco Ventura Romero, quien puso a disposición el cargo a partir del 1 de julio de 2009.

- Licenciado René Edgardo Vargas Valdez, nombrado Director Suplente en representación del Ministerio de Economía a partir del 22 de junio de 2009, en sustitución de la Licenciada Mirna de los Ángeles Girón de Halimbourg, quien puso a disposición el cargo a partir del 1 de junio de 2009. El 1 de julio de 2009, el Licenciado René Edgardo Vargas Valdez presentó su renuncia al cargo.

- Licenciada Laura Isabel Salamanca Díaz, nombrada Directora Propietaria, en representación del Ministerio de Agricultura y Ganadería, a partir del 20 de julio de 2009 al 19 de julio de 2012, en sustitución del Licenciado Luis Antonio Castillo Rivas.

- Licenciado Oscar Armando Salinas Miranda, nombrado Director Suplente en representación del Ministerio de Economía a partir del 16 de julio de 2009 al 21 de junio de 2012, en sustitución del Licenciado René Edgardo Vargas Valdez.

- Licenciado José Joaquín Salaverría González y Agrónomo Carlos Antonio Boza Dreyfus, reelectos como Director Propietario y Director Suplente respectivamente, en representación de las Sociedades Cooperativas Agropecuarias y Asociaciones Gremiales Agropecuarias, para el período del 10/08/09 al 09/08/10.

- Licenciado José Salvador Antonio Vilanova Noltenius y Licenciado Rafael Eduardo Borja Letona, reelectos como Director Propietario y Director Suplente respectivamente, en representación de las Asociaciones Cooperativas del Sistema, para el período del 10/08/09 al 09/08/10.

- Licenciado Miguel Antonio Chorro Serpas, nombrado Director Suplente en representación del Banco Central de Reserva, para el período del 15 de junio de 2009 al 21 de julio de 2010, en sustitución del Ingeniero Erick Mauricio Guzmán Zelaya.

C. VENTA DE CARTERA AL PROGRAMA DE LIQUIDEZ PARA LA SOSTENIBILIDAD AL CRECIMIENTO DE EL SALVADOR.

El Banco ha vendido cartera de préstamos por $1,701.4, al Banco Central de Reserva de El Salvador, dentro del marco del Programa de Liquidez para la Sostenibilidad al Crecimiento Económico del País.

En el mes de octubre de 2009, se cancelaron las obligaciones que el Banco tenía con el programa.

D. VENTA DE CARTERA AL FIDEAGRO.

Con base a lo establecido en el Decreto Legislativo No. 619, del 23/11/01, el Banco de Fomento Agropecuario ha vendido al FIDEAGRO al 75% de su valor, préstamos categoría “D” por $826.8; siendo su valor total de $1,102.5.

E. EFECTOS ACUMULADOS EN LA CARTERA DE PRÉSTAMOS Y RESULTADOS POR US $26,681.5 POR LA CANCELACIÓN DE LA DEUDA AGRARIA.

El Decreto No. 263 del 23/03/98, cancela el 85% de la deuda agraria y agropecuaria y establece que no podrán iniciarse ni continuarse las acciones de cobro ejecutivo contra los beneficiarios de este Decreto.

Por lo antes expuesto, el Banco dejó de percibir desde el inicio de la vigencia del Decreto hasta el 31 de diciembre de 2009, la suma de $26,681.5 ($17,360.7 de capital y $9,320.8 de intereses).

El Decreto No.344, del 27 de junio de 2007, modifica la cancelación de la deuda al 90% y el Decreto No. 222, del 11 de diciembre de 2009, prorroga los efectos del Decreto No. 263 hasta el 30 de junio de 2010.

F. LIQUIDACIÓN DE OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2009, se liquidó como ingresos de Ejercicios Anteriores el valor de $328.0, registrado en otros pasivos, dentro del proceso de depuración que está realizando la administración del Banco.

HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008, SON LOS SIGUIENTES:

A. NOMBRAMIENTO PRESIDENTE DEL BANCO.

Ingeniero Gustavo Alfonso Escobar Barrera, nombrado Presidente del Banco, en sustitución del Licenciado José Guillermo Funes Araujo, a partir del 14 de julio de 2008 al 30 de enero de 2010.

B. CAMBIOS DE DIRECTORES Y FUNCIONARIOS.

- Licenciado Rafael Antonio González Merlos, nombrado Director Propietario en representación del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en sustitución del Licenciado Ricardo Esmahan d`Aubuisson, a partir del 30 de junio de 2008 al 29 de junio de 2011.

- Licenciado Carlos Alfredo Cativo e Ingeniero Erick Mauricio Guzmán, nombrados para un nuevo período del 22 de julio de 2008 al 21 de julio de 2010, como Director Propietario y Director Suplente respectivamente, en representación del Banco Central de Reserva.

- Ingeniero Edward Francisco Ventura Romero, nombrado para un nuevo período del 03 de julio de 2008 al 02 de julio de 2011, como Director Suplente en representación del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

- Licenciado José Salvador Antonio Vilanova Noltenius, nombrado Director Propietario, en sustitución de la Licenciada Sandra María Munguía en representación de las Asociaciones Cooperativas del Sistema para el período del 10/08/08 al 09/08/09.

- Licenciado Rafael Eduardo Borja Letona, nombrado Director Suplente, en sustitución del Licenciado José Salvador Antonio Vilanova Noltenius en representación de las Asociaciones Cooperativas del Sistema para el período del 10/08/08 al 09/08/09.

- Licenciado José Joaquín Salaverría González y Agrónomo Carlos Antonio Boza Dreyfus reelectos Director Propietario y Director Suplente respectivamente, en representación de las Sociedades Cooperativas Agropecuarias y Asociaciones Gremiales Agropecuarias, para el período del 10/08/08 al 09/08/09.

C. INCREMENTO DE CAPITAL DEL BANCO.

El 11 de julio de 2008, se registró el incremento de Capital de $3,000.0, establecido en el Decreto Legislativo No. 661, del 19 de junio de 2008, publicado en el Diario Oficial No. 120, Tomo No. 379, del 27 de junio de 2008.

D. EFECTOS ACUMULADOS EN LA CARTERA DE PRÉSTAMOS Y RESULTADOS POR $26,541.5 POR LA CANCELACIÓN DE LA DEUDA AGRARIA.

El Decreto No. 263 del 23/03/98, cancela el 85% de la deuda agraria y agropecuaria y establece que no podrán iniciarse ni continuarse las acciones de cobro ejecutivo contra los beneficiarios de este Decreto.

Por lo antes expuesto, el Banco dejó de percibir desde el inicio de la vigencia del Decreto hasta el 31 de diciembre de 2008, la suma de $26,541.5 ($17,329.2 de capital y $9,212.3 de intereses).

El Decreto No. 344, del 27 de junio de 2007, prorroga los efectos del Decreto No. 263 hasta el 30 de junio de 2009 y modifica la cancelación de la deuda al 90%.

E. VENTA DE CARTERA AL FIDEAGRO.

Con base a lo establecido en el Decreto Legislativo No. 619, del 23/11/01, el Banco de Fomento Agropecuario vendió el 31 de diciembre de 2008, al FIDEAGRO al 75% de su valor, préstamos categoría "D" por $131.2; siendo su valor total de $174.9 y ha cedido prestamos categoría "E" por $647.2.

F. INCREMENTO DE CAPITAL SOCIAL MINIMO DE LOS BANCOS.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 36 de Ley de Bancos, La Superintendencia del Sistema Financiero, tomó el acuerdo de actualizar el capital social mínimo pagado para los bancos del sistema financiero de $14,200.0 a $16,000.0, a partir del 01/01/09, fijando un plazo de 180 días para ajustar el capital social.

G. PROGRAMA DE LIQUIDEZ PARA LA SOSTENIBILIDAD AL CRECIMIENTO DE EL SALVADOR.

El 19 de diciembre de 2008, el Banco celebró el Convenio Marco para Desarrollar la Ejecución del Programa de Liquidez para Sostenibilidad al Crecimiento Económico del País, por $9,191.8, con la finalidad de poder vender al Banco Central de Reserva de El Salvador, cartera de préstamos de hasta dos años plazo para capital de trabajo y comercio exterior. Lo anterior le permitirá al Banco mejorar su liquidez para otorgar nuevos préstamos.

H. VENTA DE CARTERA AL PROGRAMA DE LIQUIDEZ PARA LA SOSTENIBILIDAD AL CRECIMIENTO DE EL SALVADOR.

El 9 de febrero de 2009, el Banco vendió cartera de préstamo por $1,100.7, al Programa de Liquidez para Sostenibilidad al Crecimiento Económico del País.

NOTA 29. DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

Las principales diferencias entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas contables bancarias (NCB), emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, se describen a continuación:

1. Las inversiones en títulos valores se registran al costo de adquisición; las NIIF requieren que se presenten a su valor razonable de mercado o al costo, el que sea menor.

2. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.

3. La presentación de los Estados Financieros se rige por formatos diseñados por la Superintendencia del Sistema Financiero, cuyas notas son generalmente de cumplimiento legal, y no proporcionan toda la información requerida por las NIIF para el análisis financiero de las cifras, tales como: activos y pasivos que generan intereses, detalle de la concentración de los riesgos de créditos, información sobre vencimientos de los préstamos y depósitos, información sobre los derivativos financieros e información sobre los riesgos de crédito, de tasa de interés, mercado y en flujo de efectivo.

4. Los valores adquiridos o vendidos con pacto de recompra (reportos) se registran como inversiones y deudas en el Balance General; de acuerdo con las NIIF estos deben registrarse como cuentas por cobrar y deudas.

5. Las reservas de saneamiento sobre carteras de préstamos de consumo y vivienda se calculan en función de la mora; conforme a las NIIF en la preparación de los Estados Financieros debe considerarse el principio de prudencia; por lo tanto, en los análisis de cobrabilidad de estos saldos deberían considerarse otras variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos.

6. Los ingresos generados por los intereses sobre la cartera vencida de préstamos por cobrar, se registran en cuentas de orden cuando existe mora superior a 90 días y se reconocen como productos cuando son percibidos; las NIIF requieren que los Estados Financieros se preparen sobre la base de lo devengado.

7. Las rectificaciones de los ingresos y gastos de ejercicios anteriores; resultado de una corrección de errores contables, se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la operación clasificándolos en las cuentas otros ingresos o gastos no operacionales; las NIIF requieren que de ser importante, se carguen o acrediten a las utilidades acumuladas al inicio de este año.